

INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO I



FUNDEF
Fundación de Estudios Financieros - Fundef, A.C.

Documento de Política Pública 2019-03
FUNDEF - Fundación de Estudios Financieros - Fundef, A.C.
www.fundef.org.mx

Los errores, opiniones, omisiones e imperfecciones son únicamente responsabilidad del autor y no reflejan el punto de vista ni la visión de FUNDEF o las instituciones donde laboran.

 www.fundef.org.mx

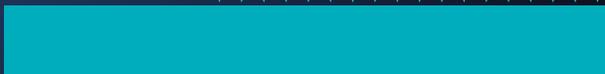
 @Fundef

 /Fundef.AC

© D. R. 2019, FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS-FUNDEF, A. C.
Camino a Santa Teresa No. 930, Col. Héroes de Padierna. C.P. 10700, Alc. Magdalena Contreras, Ciudad de México.



INTRODUCCIÓN



I INTRODUCCIÓN



México adoptó una agenda para promover y para entender la Inclusión Financiera. La justificación de la promoción es que mayor Inclusión contribuye al crecimiento económico y tiene un impacto en el bienestar de personas y de empresas en aspectos como mejorar el manejo de su liquidez y aprovechar oportunidades de crecimiento.

En la Administración pasada se creó el Consejo Nacional de Inclusión Financiera y se definió una Política Nacional para promover la Inclusión (PNIF). En marzo de 2020 se actualizó la PNIF.

Para buscar entender como se da la Inclusión, el esfuerzo más importante es la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF). Este trabajo se ha realizado en tres ocasiones: 2012, 2015 y 2018. Sus resultados han permitido entender la evolución de la Inclusión en el tiempo, medir el impacto de las políticas públicas y fijar objetivos.

Por ejemplo, el dato para 2012 de porcentaje de la población adulta con al menos un producto financiero era de 56% y para 2018 pasó a un 68%. Otro dato relevante es el porcentaje de la población total que tiene más de un producto financiero. En el año 2012 era un 36% de la población y para 2018 pasó a ser de un 45%.



Dichos resultados permiten entender la manera en que ha avanzado la Inclusión en un período de 6 años en dos dimensiones: los que se incorporan al Sistema Financiero y los que evolucionan a una mayor Inclusión.

Un buen conocimiento del fenómeno de Inclusión permite hacer planteamientos sobre la manera en que se puede influir en su evolución. De hecho, en la PNIF se define el objetivo de nivel de Inclusión para 2024: el porcentaje de la población que tendrá al menos un producto se espera llegue al 77%.

Los datos más utilizados de la ENIF 2018 y de los anteriores levantamientos son los de la Inclusión a nivel de producto (ahorro, crédito, seguro y ahorro para el retiro). También, existen los mismos datos de Inclusión a nivel regional de acuerdo con las seis regiones que definió el INEGI.

Sin embargo, la profundidad y riqueza de datos que tiene la ENIF es mayor a la que se divulga. Dicha información permite tener un conocimiento más profundo de lo que pasa en México en materia de Inclusión.

Este documento tiene varios propósitos. El primero es presentar lo que se ha estudiado sobre Inclusión Financiera. En el Capítulo II se hace un resumen de algunos trabajos que se han hecho en el Sector Gobierno para estudiar el fenómeno de Inclusión Financiera.



En el Capítulo III se presenta una síntesis de los trabajos que ha hecho FUNDEF sobre Inclusión Financiera y se muestran algunos de los principales resultados.

El segundo es presentar evidencia adicional que se obtuvo de los micro datos de la ENIF.

En el Capítulo IV se plantean dos dimensiones adicionales de análisis a las que ya se han estudiado. En concreto, se trata de entender la manera en que el lugar donde vive la población influye en el nivel de Inclusión.

La primera dimensión que se estudia es Inclusión a nivel de Estado. La hipótesis es que la dimensión geográfica es relevante por las características específicas de cada Entidad Federativa. En la agrupación regional que hace la ENIF se pierde información debido a que el grupo de Estados no es tan homogéneo. La segunda dimensión es dentro de cada Estado como se comporta la brecha de Inclusión por tamaño de localidad.

El análisis se hace a nivel de producto y a nivel general de Inclusión. Lo que se aprecia es que el lugar de residencia si explica las variaciones en el nivel de Inclusión.



TRABAJOS DE CNBV SOBRE INCLUSIÓN



TRABAJOS DE CNBV SOBRE INCLUSIÓN

El primer trabajo que se revisó es el Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9. El documento presenta de manera agregada la situación de Inclusión Financiera en México. En su primera parte muestra la evolución de indicadores de Inclusión entre 2014 y 2017. Tiene indicadores de acceso a infraestructura física y de uso de ciertos productos financieros.

Se aprecia en la información que hubo mejorías pequeñas en los indicadores más relevantes.

A nivel regional, los municipios que tienen un punto de acceso físico al Sistema Financiero subieron de un 69.7% a un 73.4%. Es decir, si hubo avance pero en la dimensión municipal sigue habiendo un rezago.

El contraste resulta de la comparación con indicadores de población que reside en esos municipios. Si bien hay falta de infraestructura en casi una cuarta parte de los municipios del país, la población que vive en esos lugares es una minoría. Es decir, prácticamente toda la población tiene infraestructura en su municipio¹.

El porcentaje de la población adulta que vive en un municipio con un punto de acceso

para hacer depósitos o retiros pasó de 97.1% a 97.8%.

El indicador que utilizan para medir el uso de los productos financieros es el número de cuentas por 10,000 adultos. La evidencia respecto de este indicador es mixta ya que hay productos para los que aumenta y otros para los que no.

Una de las dimensiones que resalta el documento es la distribución de cuentas por área geográfica. Es notoria la diferencia en el número de cuentas de captación de la banca múltiple entre estados como CDMX, Nuevo León, Quintana Roo y Baja California con los datos de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Los datos de estos últimos son de alrededor de la mitad de los primeros.

Para las cuentas de captación, otro dato interesante es que la penetración de cuentas bancarias no se replica con la del segmento de ahorro popular.

Para otros productos financieros como el ahorro para el retiro y el crédito la narrativa es similar ya que también existen diferencias por ubicación geográfica.

¹98.2% de la población vive en municipios que tienen al menos un punto de acceso físico.

Al cierre de la Administración anterior la evolución agregada mostraba que México está en una etapa de aumento en la Inclusión que ya es limitado. Los datos revelan que la etapa de crecimiento acelerado ya pasó.

Por lo tanto, lo más probable es que en los próximos años el proceso de Inclusión va a mantener un ritmo de crecimiento limitado.

Los trabajos de la CNBV titulados Panorama de la Inclusión en 2019 y en 2020 hacen una actualización de la información del Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9.

Los datos son similares. Aunque hay una mejora en los indicadores, es pequeña. Es decir, se confirma que el fenómeno de Inclusión tuvo su crecimiento acelerado hace varios años, quizá entre 10 y 15. Los últimos 6 años ha sido de una mejora en el margen a la que se le puede considerar de tipo inercial.

La implicación es que las intervenciones de política pública para mejorar la Inclusión tendrán que ser específicas para que se logre impacto. Ya no podrán ser tan generales.

Uno de los productos en los que se aprecia que el crecimiento de la inclusión se esta agotando es en el de crédito. En el período de 2014 a 2018, pasó de 6,325 contratos por 10,000 habitantes a 6,321 para en 2019 ubicarse en 6,436. El crecimiento en el número de contratos ha podido apenas cubrir la dinámica que se relaciona con el crecimiento poblacional.

En el producto de ahorro la historia es un poco distinta en el sentido de que si hubo crecimiento (11,630 vs. 12,970 vs. 13,582).

En la tabla se muestra una síntesis de la evolución de algunos de los indicadores que se comentaron.

Tabla II.1 Indicadores de Inclusión: Infraestructura y Número de Cuentas

	2014	2015*	2016	2017	2018	2019
% Municipios con Puntos de Acceso	69.7%	68.9%	73.3%	75.4%	76.6%	78.0%
% Población que vive en Municipios con Acceso	97.1%	97.0%	97.8%	98.1%	98.2%	n.d.
Productos de Captación por 10,000 Adultos	11,630	11,584	12,858	12,212	12,970	13,582
Productos de Crédito por 10,000 Adultos	6,325	6,110	6,069	6,197	6,321	6,436
Cuentas de Ahorro para el Retiro por 10,000 Adultos	6,118	6,120	6,443	6,651	6,872	7,097

*Dato al mes de junio.

Fuente: elaboración propia con datos de CNBV.

A diferencia de lo que se presenta en la tabla anterior, el análisis que hacen para el sector de seguros es más limitado. El dato que revelan es Prima per Capita que no tiene nada que ver con indicadores de Inclusión.

La CNBV ha hecho otros trabajos para estudiar a detalle la Inclusión Financiera en el país más allá de proveer información de tipo estadístico.

En el primero de ellos hacen la estimación de un Índice de Alfabetización Financiera para México. El Índice tiene tres componentes que son los siguientes: de conocimiento financiero, de comportamiento financiero y de actitudes financieras. Usan información de 23 preguntas de la ENIF para construir los índices.

En el trabajo se hace un análisis del índice global y de los componentes utilizando las siguientes segmentaciones: sexo, escolaridad, nivel de ingresos, grado de inclusión, tamaño de localidad, región y Estado.

En las segmentaciones resalta que hay variables a las que los índices son sensibles y otras a las que no. La de escolaridad y la de ingresos son las que tienen la mayor sensibilidad. El índice de actitudes es el más neutral a las segmentaciones.

También presentan los resultados de un comparativo internacional entre países que hicieron cálculos de índices similares. Resulta que México se compara bien en la parte de conocimientos y de actitudes pero queda en último lugar en el componente de comportamiento.

Tabla II.2 Índice de Alfabetización Financiera y sus Componentes

	MÁXIMO	Índice de México	MÍNIMO	Lugar de México
Índice de Alfabetización Financiera	71.0	58.2	45.7	10
Subíndice de Conocimientos Financieros	70.0	65.8	50.0	6
Subíndice de Comportamientos Financieros	74.4	48.2	48.2	16
Subíndice de Actitudes Financieras	74.0	65.0	52.0	4

Fuente: elaboración propia con datos de CNBV

El segundo de los trabajos está relacionado con la temática alrededor de la pregunta ¿cómo?

En particular, se enfoca en temas de envío y recepción de transferencias de dinero, gestión de liquidez y la manera en cómo se resuelven las emergencias financieras. Adicional a la ENIF 2018 utilizan una encuesta ad-hoc que se levantó en el Estado de Puebla. También tienen datos de una institución financiera respecto de una muestra de clientes que utilizan para un análisis transaccional.

En cuanto a la transferencia de valores y el pago de transacciones, el resultado es que el efectivo domina. Lo que se observa en la encuesta de Puebla y en la ENIF es consistente: el medio de pago preferido de la población es el efectivo. No hay diferencias importantes entre los incluidos y los no incluidos, ni por el nivel de conocimiento financiero del individuo.

La encuesta de Puebla muestra que el único servicio en el que se utiliza más el medio de pago digital es para remesas (nacionales o extranjeras). Parece que esto es una excepción al comportamiento promedio y debe tener alguna explicación operativa o de preferencias.

Las dos encuestas nos revelan la misma perspectiva de que el alto uso de efectivo no tiene una explicación relacionada con la Inclusión o con el acceso a la formalidad. Desafortunadamente no dan evidencia de si

la razón es que faltan opciones de producto (oferta) o es un tema de preferencias (demanda). Es un fenómeno profundo que hay que entenderlo para lograr tener intervenciones de política pública adecuadas.

En cuanto al manejo de la liquidez en un entorno adverso se aprecian resultados similares en las dos encuestas. Las primeras fuentes que se identifican como línea de defensa en caso de una contingencia son utilizar el ahorro propio y el crédito social del entorno cercano. La respuesta varía un poco en distintos contextos pero es claro que son las alternativas superiores. El porcentaje que utiliza crédito formal para hacer frente a una situación de este tipo es una minoría en ambas encuestas.

El análisis que presentan sobre el uso de los instrumentos financieros es de transaccionalidad y de comportamiento de los individuos ya incluidos. No tiene que ver con su incorporación al Sistema.

El tercero de los trabajos estudia la cobertura de la infraestructura financiera. Muestra que tan cerca de la población está la infraestructura para que se puedan hacer transacciones financieras en México. Este trabajo supone que la cercanía y la proximidad física siguen siendo la puerta de acceso a la Inclusión Financiera. Esta visión parece que deja de lado lo que sucede con la proximidad virtual que se logra a través de celulares y de aplicaciones.

Los datos revelan que la población con infraestructura cercana es una gran mayoría. Este análisis es más detallado ya que no toma al municipio como la unidad sino la distancia que hay a la infraestructura.

Si se utiliza la infraestructura de sucursales bancarias, el 70.3% de la población tiene una sucursal a menos de 2 kilómetros de distancia, el 76.1% de la población tiene una sucursal a menos de 4 kilómetros de distancia y el 83.5% de la población tiene una sucursal a menos de 7 kilómetros de distancia.

Si se utiliza la infraestructura ampliada, que además de sucursales bancarias considera a los corresponsales y a los cajeros automáticos, los porcentajes son que el 80.9% de la población tiene un punto físico a menos de 2 kilómetros de distancia, el 87.3% de la población tiene un punto físico a menos de 4 kilómetros de distancia y el 93.6% de la población lo tiene a menos de 7 kilómetros de distancia.

Si adicionalmente se consideran a las terminales punto de venta dentro de la infraestructura lo que resulta es que los porcentajes cambian marginalmente a 83.9%, 89.9% y a 95.3% respectivamente.

Las localidades que no tienen tanta infraestructura cercana están en los siguientes Estados: Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Guerrero.

Una conclusión es que aunque puede existir un área de oportunidad para tener más y mejor infraestructura en México parece que la distancia física no es lo que explica el menor nivel de Inclusión.

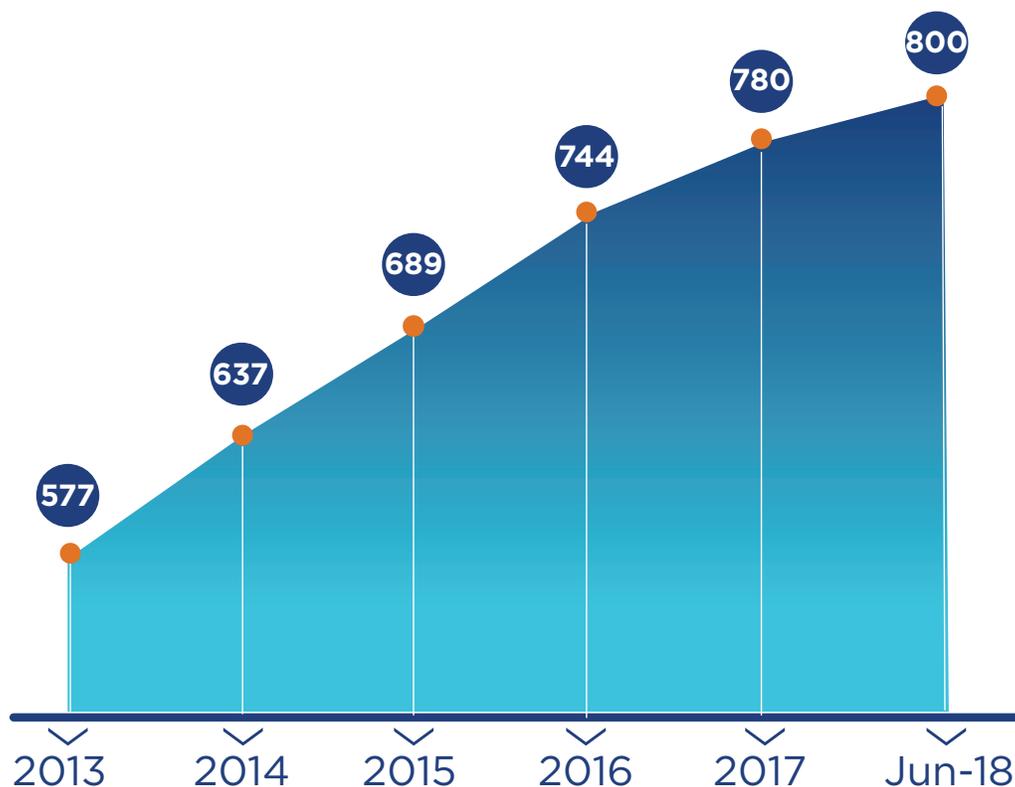
Otro trabajo relacionado con infraestructura financiera es el de la CNBV en conjunto con Proyección 3.60 sobre la red de corresponsales en México. El planteamiento es que la red de corresponsales viene a complementar la infraestructura financiera para robustecer la parte transaccional.

De acuerdo con datos del documento, dos terceras partes de las transacciones en corresponsales son para hacer depósitos. Las otras dos operaciones más comunes son el pago de créditos con un 9% y el retiro de efectivo con un 6%.

En síntesis, la operación del corresponsal es para hacer transacciones de ventanilla en puntos físicos ajenos a la red bancaria. Su importancia en cuanto a disponibilidad de puntos es muy relevante ya que esta red equivale a casi tres veces el tamaño de la red de sucursales bancarias.

Además, la red de corresponsales es complementaria a la red de sucursales bancarias. Un indicador importante es que hay 800 municipios en los que existen corresponsales sin que tengan una sucursal bancaria. Por esta vía se está ampliando el acceso. La gráfica siguiente ilustra lo anterior.

Gráfica II.1 Municipios sin Sucursal Bancaria y con Corresponsal



Fuente: CNBV

Otro aspecto importante en la Inclusión Financiera es la perspectiva de género. El trabajo que hizo el BID con la CNBV encuentra que entre 2012 y 2018 el número de mujeres en el país con al menos un producto financiero aumentó y que la brecha entre hombres y mujeres se ha cerrado.

Presentan información de acceso al menos a un producto, a más de un producto, para los cuatro servicios financieros básicos y para productos específicos de ahorro y de crédito. En prácticamente todos los casos la brecha de género hombre-mujer existe.

Para los tres casos en los que es mayor la participación de las mujeres hay explicaciones específicas relacionadas con características del producto: cuenta de ahorro para pago de programas gubernamentales, créditos grupales y tarjeta de crédito de tiendas departamentales.

En el trabajo se muestra que avanzar en Inclusión conforme ésta mejora cada vez es más difícil. Entre 2015 y 2018 se observó que

la velocidad de cierre de la brecha de género fue menor al período entre 2012 y 2015.

A continuación, se presentan algunas de las ideas de la PNIF de 2020 en cuanto a su diagnóstico y a sus objetivos.

Se identifican los factores que explican el bajo nivel de Inclusión Financiera en México, o como lo llaman de "Exclusión".

Tabla II.3 Factores de Exclusión Financiera

- 01** **Baja tenencia y bajo uso de servicios financieros** en el que México está rezagado con respecto a otros países con un nivel de ingreso similar.
- 02** **Escasa utilización de pagos digitales** que se caracteriza por un uso intensivo de efectivo en la economía.
- 03** **Insuficiente infraestructura** para tener acceso a los servicios financieros con 577 municipios que no tienen un punto físico.
- 04** **Bajas competencias económico-financieras** de la población caracterizadas por distintas conductas de ésta.
- 05** **Insuficientes herramientas de información y mecanismos** de protección financiera ya que la población no tiene buenas conductas como el hábito de comparar.
- 06** **Escasa inclusión financiera** de personas en situación de vulnerabilidad.

La narrativa de la PNIF es similar a la de los otros trabajos en cuanto a que le dan un rol fundamental de acceso a la infraestructura física.

Resaltan que en una cuarta parte de los municipios de México no hay presencia de infraestructura financiera. De manera consistente con otros trabajos, al menos

reconocen que en éstos vive menos del 3% de la población.

En la PNIF se presenta una narrativa que trata de ilustrar que el Sistema ha evolucionado a tener un mayor uso de los medios de pago electrónicos y a una mayor oferta de canales utilizando tecnologías alternativas para favorecer la transaccionalidad y la Inclusión.

Es decir, reconocen que la tecnología ha apoyado el desarrollo financiero y la Inclusión.

La PNIF comenta que se ha aprovechado de diversas maneras la evolución a la digitalización. Por ejemplo, en 2020 buena parte de los empleados reciben su nómina por transferencia electrónica al igual que los pagos de los programas sociales se hacen por esta vía.

Otro esfuerzo en temas relacionados es la identificación biométrica. También argumentan que hay una mayor aceptación de medios de pago electrónicos en comercios, ya sea con TPV o con otro tipo de dispositivos. Otro avance es que ya hay infraestructura de pagos que utiliza los teléfonos celulares.

En síntesis, se relata sobre un avance importante en la oferta de infraestructura con diversos canales que incluyen al tecnológico. Se da relevancia a las herramientas financieras digitales que ya están disponibles y a las que vendrán. La PNIF reconoce la importancia de la Ley Fintech como una vía para mejorar la Inclusión.

Un primer comentario sobre la PNIF es que si bien le da importancia a la tecnología, a lo largo del documento se sigue argumentando la relevancia de la infraestructura física para que la estrategia tenga éxito. No se ha migrado a una filosofía digital de Inclusión.

Otra dimensión en la que la PNIF insiste mucho es que junto con el proceso de Inclusión se tiene que dar de manera paralela un proceso en el que se reduzcan brechas entre grupos. El Gobierno plantea que hay varios grupos vulnerables: mujeres, migrantes, adultos mayores, indígenas y población rural.

Para mostrar que en diferentes medidas de Inclusión se calculan brechas. En la PNIF se hacen algunos análisis para identificar comportamientos divergentes entre grupos.

Presentan el análisis de Inclusión para el porcentaje de la población que al menos tiene un producto financiero y hacen segmentaciones para el entorno urbano-rural, por edad, por género, por escolaridad y por condición laboral.

Hacen otros análisis similares para otras variables con las mismas segmentaciones. Las variables a las que lo aplican son:

- » Utilización de tarjeta de débito para hacer pagos.
- » Utilización de algún punto de acceso de la infraestructura financiera.
- » Personas que solicitaron un crédito y se les rechazó por estar en el buro de crédito.
- » Personas que compararon antes de contratar una cuenta de ahorro, un crédito o un seguro.
- » Personas que usaron el CAT para comparar.

Los cuadros que se presentan en la PNIF revelan que si hay brechas en Inclusión. La más dramática en cuanto a magnitud es la brecha de Inclusión entre el entorno urbano y el entorno rural. En el resto de las dimensiones, las brechas son de menor magnitud.

A manera de ejemplo, a continuación se presentan datos de brechas entre la población urbana y rural para distintos rangos de edad y por escolaridad. Se aprecia como la brecha es relevante y cambia entre variables. Por edad es más o menos constante pero por escolaridad fluctúa.

Tabla II.4 Brechas de Inclusión para Personas con al menos un Producto



Fuente: elaboración propia con datos de la PNIF.

En cuanto a las acciones concretas que plantean en la PNIF para mejorar la Inclusión, son muy generales. Respecto de las brechas solo para el caso de genero presentan acciones específicas. El objetivo para el 2024 es eliminar la brecha de género.

En el Capítulo IV se presentan a detalle brechas adicionales a las que se incluyen en la PNIF. Las áreas que se estudian son la dimensión de Estado y la de tamaño de localidad en cada Estado.



TRABAJOS DE FUNDEF SOBRE INCLUSIÓN





TRABAJOS DE FUNDEF SOBRE INCLUSIÓN

En FUNDEF se han hecho varios trabajos sobre aspectos relacionados con la Inclusión

Un rasgo común en tres de los cuatro trabajos es que se ha estudiado el tema desde la perspectiva Estatal, encontrando que hay variabilidad en lo que sucede en el país.

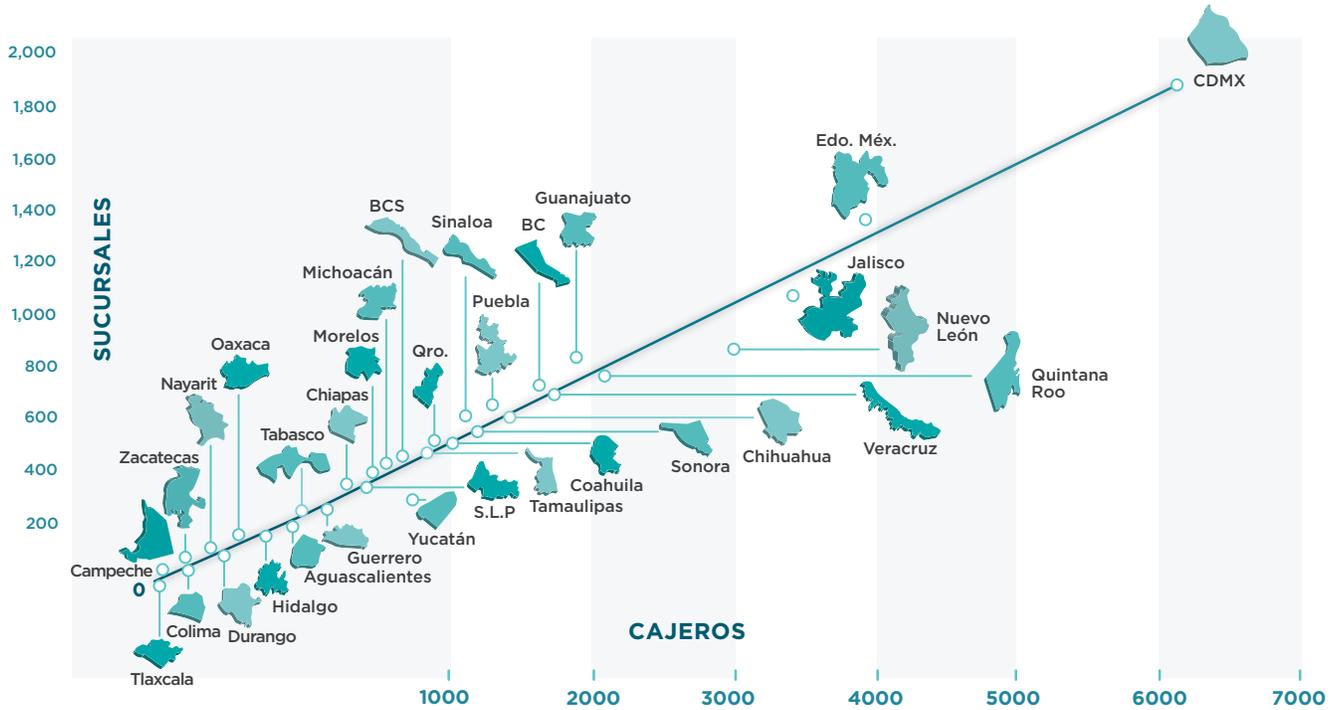
El primer trabajo es un análisis sobre la distribución regional de la infraestructura bancaria.² Se utilizó información de los tres tipos de infraestructura básica: sucursales, cajeros automáticos y terminales punto de venta.

En el trabajo se muestra que existe una gran diferencia en los niveles de infraestructura entre los Estados del país. En particular hay dos patrones de comportamiento que es interesante analizar.

El primero es que la ubicación de los distintos tipos de infraestructura está muy correlacionado. Es decir, donde hay más sucursales también hay mas cajeros. A continuación, se presenta una gráfica en la que se ilustra lo anterior.

² Para referencia ver el documento: Un Análisis sobre la Infraestructura Bancaria en México.

Gráfica III.1 Dispersión Geográfica Sucursales y Cajeros



Fuente: FUNDEF

El segundo es que hay una relación positiva entre el nivel de infraestructura y el PIB del Estado. Lo anterior, es indicativo de que la ubicación de la infraestructura tiene la lógica de seguir a la actividad económica.

los tres tipos de infraestructura tienen características similares: son los municipios de mayor tamaño. Incluyen a la capital de los Estados y algunos otros en los que hay una actividad económica relevante.

En el documento se presenta un análisis detallado de los municipios que tienen mayor infraestructura en el país. Los que se incluyen en las gráficas del trabajo para

La conclusión es que la ubicación de la infraestructura no es fortuita, está donde se ubica la actividad económica y donde reside la mayoría de la población.

El segundo trabajo es un documento sobre el Sistema de Pensiones en México que hace un análisis desde una perspectiva estructural.³ En una parte del trabajo se presenta información de la participación de los trabajadores en el Sistema a nivel Estado. Lo que se observa en los indicadores de densidad de cotización y los que miden el tiempo que la gente participa en el Sistema es que varían. Los Estados con mayores densidades de cotización están en el norte del país, en el Bajío y en el Valle de México.

El tercer trabajo presenta evidencia sobre dos fenómenos a nivel de los Estados.⁴ El primero tiene que ver con la heterogeneidad de indicadores para los Estados del país en aspectos como desarrollo humano, pobreza, crecimiento económico, cumplimiento de contratos y competitividad. El segundo fenómeno es como varía la actividad financiera en los Estados.

Se observa una gran heterogeneidad en el nivel de los indicadores dentro del país. Una parte de México se integra por los Estados más ricos, competitivos, con mejores instituciones, con mejor calidad de vida y con menos pobreza. Otra parte de México se caracteriza por Estados con un bajo crecimiento, por la pobreza y que además son menos competitivos.

Para medir la profundización financiera se utilizó información de número de cuentas de algunos productos de ahorro y de crédito a nivel estatal y de saldos de ahorro y de algunos tipos de crédito. El resultado es que las variables de profundización financiera se comportan de manera similar a lo que sucede con los indicadores de desarrollo a nivel estatal.

El cuarto documento no estudia la dimensión regional.⁵ Trata de explicar como se da el proceso de Inclusión Financiera para el producto de crédito. Se plantean dos hipótesis. La primera es que el proceso de Inclusión se da de manera gradual empezando por contratos de servicios no financieros, luego migrando a créditos con el sector formal pero con intermediarios no bancarios y al final se llega a los intermediarios bancarios. La segunda es que se trata de un proceso no lineal y que por lo mismo no sigue un orden predeterminado.

El análisis permite identificar como van entrando las personas al mercado de crédito, que productos usan más y cuales menos. La principal lección es que la dinámica de acceso al crédito formal no es la de una evolución ordenada.

El tener registros de empresas de comunicaciones en el historial crediticio no

³Para referencia ver: Análisis de las Reglas de Jubilación del SAR: ¿Quiénes Cumplirán los Requisitos?

⁴Para referencia ver: Profundización del Ahorro y el Crédito en México: un Análisis a Nivel Estatal.

⁵Para referencia ver: ¿Cómo se da la Inclusión Financiera?

indica que por esta vía se inicia el proceso de Inclusión al mercado de crédito formal. Años después, muchas personas que tienen solo este tipo de registros no tienen más registros. El registro de un crédito con una microfinanciera parece que es un mejor predictor de una evolución hacia otro tipo de operaciones.

En cuanto a la diversificación de operaciones de crédito, la gran mayoría se queda con un producto y solo una minoría es la que llega a tener una gama amplia de productos de crédito. Del total de registros con crédito

bancario, el 48% de los expedientes tenía solo una operación y el 19% tenía cuatro o más. Los productos más utilizados por las personas físicas son la tarjeta de crédito y el préstamo personal.

Una conclusión de este trabajo es que el proceso para mejorar la Inclusión no parece que se pueda mejorar con acciones simples de gran impacto. Se necesita entender el comportamiento de las personas y el funcionamiento del mercado de crédito para tomar decisiones que logren un impacto significativo en mejorar la Inclusión.

IV

ANÁLISIS DE LA ENIF 2018



ANÁLISIS DE LA ENIF 2018

El análisis de este capítulo se hace alrededor de dos ideas relacionadas con la existencia de un comportamiento diferenciado entre los Estados. La primera es continuar con los trabajos de análisis de la información a nivel de los Estados que ha hecho FUNDEF. La segunda esta relacionada con el planteamiento de que existen brechas que hay que tratar de entender mejor.

De manera concreta, los análisis que se desarrollan en este capítulo son los siguientes:

- 01** ▶ **Análisis de brechas a nivel Estado para los cuatro productos básicos (ahorro, crédito, seguros y ahorro para el retiro).**
- 02** ▶ **Para el indicador agregado de al menos un producto se replica el análisis por producto.**
- 03** ▶ **Para cada combinación producto-Estado y para al menos un producto se presenta la brecha en cada Entidad por tamaño de localidad.**

IV.1

Inclusión

a Nivel Estado por Producto

En esta sección se presentan los indicadores a nivel estatal calculados a partir de los micro datos de la ENIF para cada uno de los cuatro productos básicos. Los tamaños de muestra de la ENIF a nivel de Estado son representativos para tener un buen indicador de Inclusión por entidad. Si bien difieren en tamaño no se hicieron ponderando por el peso específico de cada Estado en la población total del país o en la actividad económica.

El tamaño de la muestra de cada Estado se

puede consultar en el libro con los resultados tabulados por pregunta que publicaron INEGI y CNBV. CDMX tiene 999 encuestas y para el resto de los Estados fluctúan entre 335 y 678.

El análisis se hace con los datos públicos de la encuesta incluida la variable de Estado que nos proporcionó adicionalmente el INEGI. La base tiene un total de 12,446 observaciones. En términos generales los porcentajes que obtuvimos son muy cercanos a los publicados por la CNBV.

En el siguiente mapa se presenta el resultado de Inclusión Financiera a nivel Estatal para el producto de ahorro.

Se observa gran dispersión entre los Estados para este producto. La brecha entre el Estado que está más incluido y el de menor nivel es del doble del primer dato. Es decir, la brecha estatal si es muy relevante.

Este analisis permite entender las grandes

diferencias que hay entre Estados. Los datos son distintos a los de la información regional. De hecho, el análisis por Estado nos revela que la brecha es mayor que entre regiones.

El dato de la ENIF para la región más incluida en este producto es de un 60% y la de menor inclusión es de un 40%. Ese dato contrasta con el 68.8% y 33.2% que se muestran en el siguiente mapa.

Mapa IV.1 Inclusión a Nivel Estatal en Ahorro



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

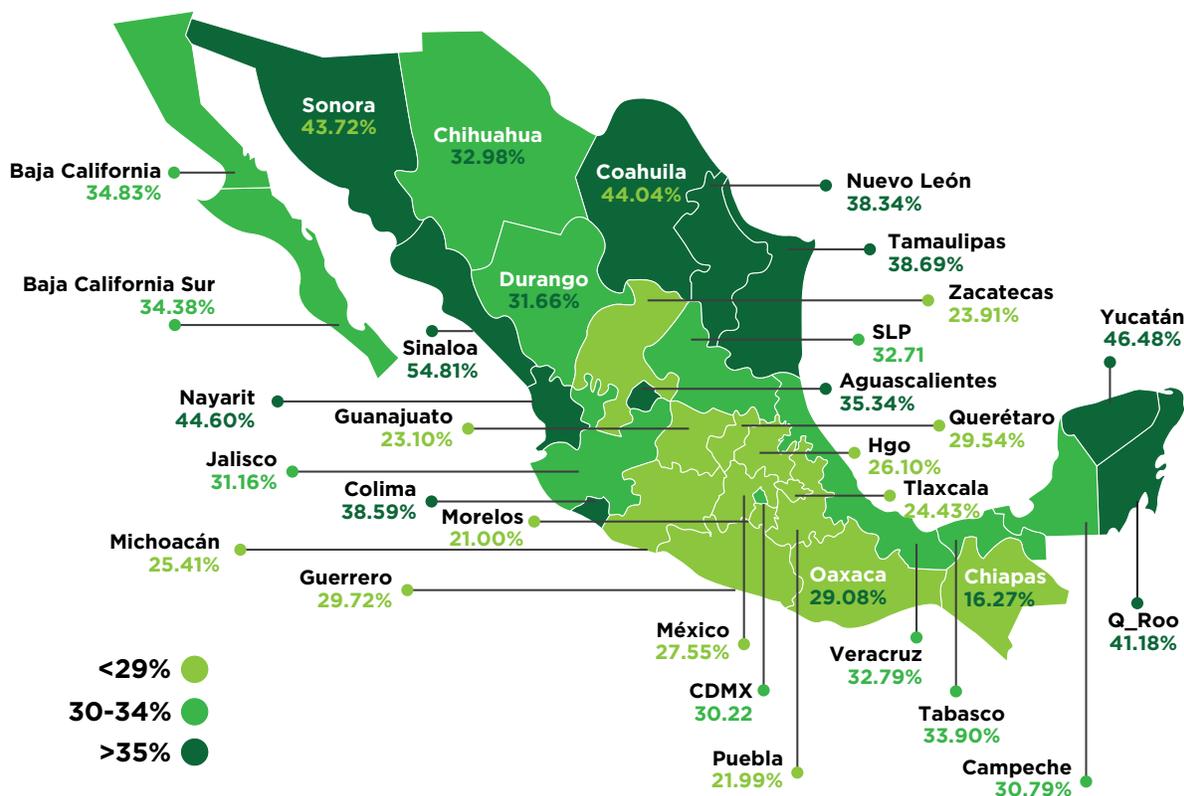
En el siguiente mapa se presenta el resultado de la Inclusión Financiera a nivel Estatal para el producto de crédito.

Se aprecia un fenómeno similar al del caso anterior. Hay una gran diferencia en el nivel de Inclusión Financiera entre los Estados. Lo que resalta es que la brecha entre las entidades que están más incluidas y las que menos es proporcionalmente mayor para el producto de crédito que para el de ahorro.

En el caso de crédito es de 3 a 1 mientras que para el caso de ahorro es de 2 a 1.

Cabe señalar, que para los productos de ahorro y de crédito la distribución de la Inclusión en los Estados del país es similar a la que se presentó en el trabajo que hizo FUNDEF considerando las cuentas y montos por Entidad Federativa.

**Mapa IV.2 Inclusión a Nivel Estatal en Crédito
(Porcentaje)**

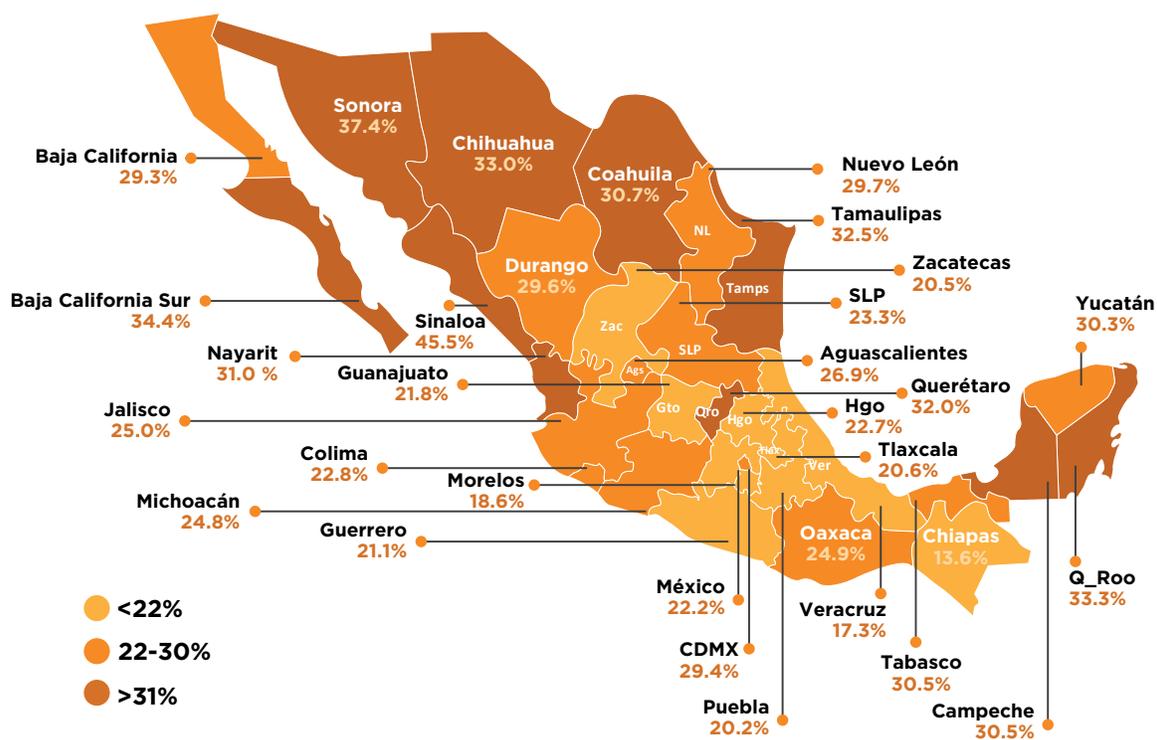


Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

En el siguiente mapa se muestra el resultado de la Inclusión Financiera a nivel Estatal para el producto de seguros. Lo que se aprecia para este producto es que se comporta de manera muy similar a lo que se observa en crédito en cuanto a niveles y brechas. No se parece tanto al producto de ahorro.

La zona de mayor inclusión al igual que en los otros productos se ubica en el norte y en el centro del país así como en la Península de Yucatan.

**Mapa IV.3 Inclusión a Nivel Estatal en Seguros
(Porcentaje)**



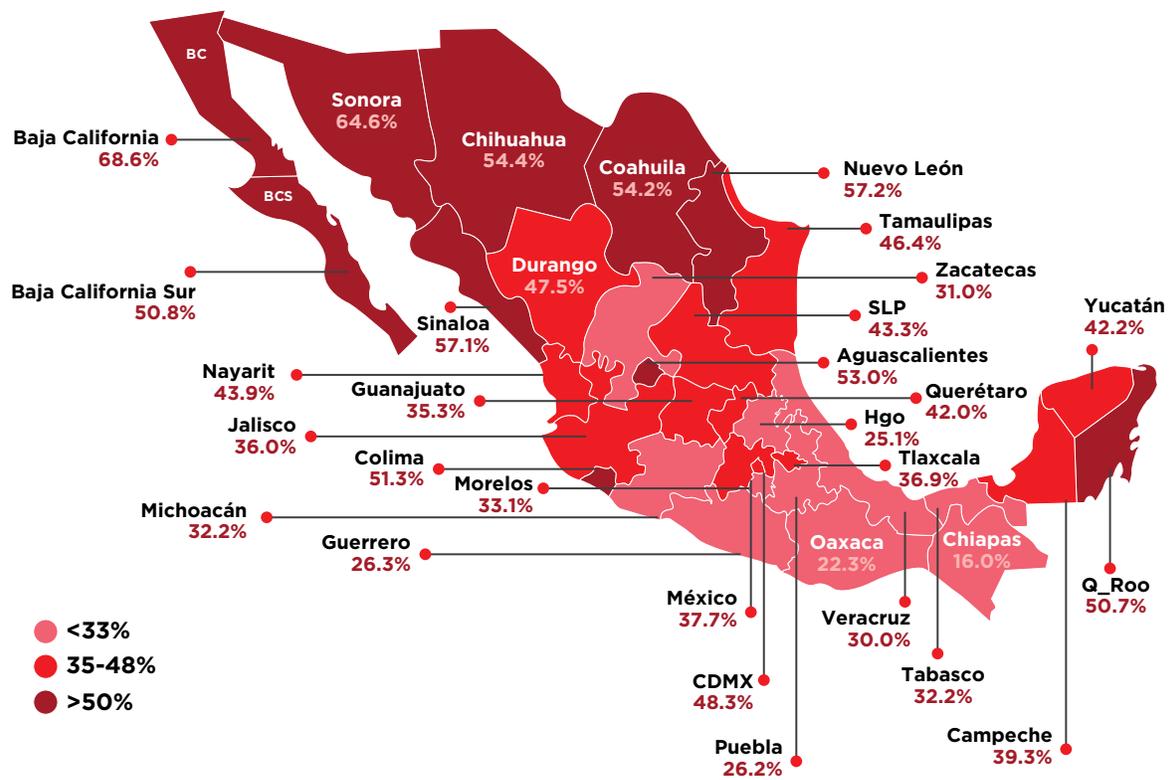
Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

En el siguiente mapa se muestra el resultado de la Inclusión Financiera a nivel Estatal para el producto de ahorro para el retiro.

El dato de este producto revela un fenómeno interesante, ya que el tener una cuenta de ahorro para el retiro tiene que ver con

la participación de los trabajadores en el mercado laboral formal. Lo que se aprecia es que hay una relación entre el nivel de participación en este producto financiero y los niveles de formalidad en los Estados de acuerdo con cifras el INEGI.

Mapa IV.4 Inclusión a Nivel Estatal en Ahorro para el Retiro (Porcentaje)



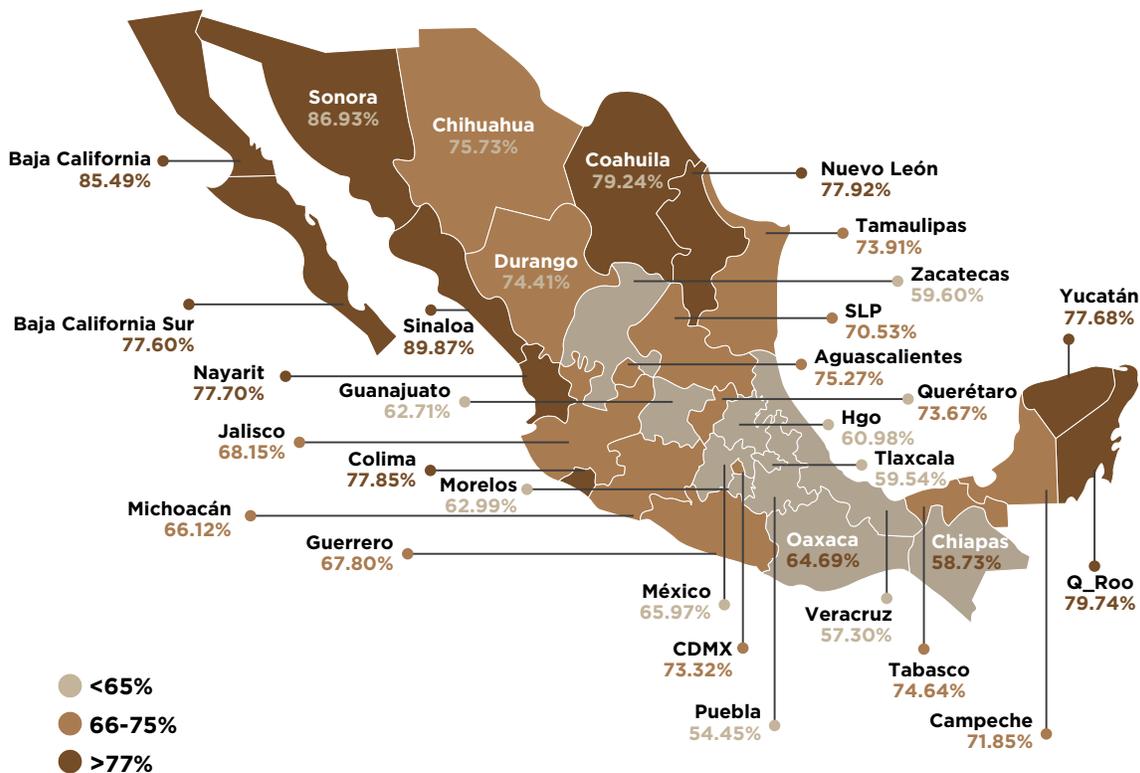
Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

IV.2 Inclusión

de al Menos un Producto a Nivel Estado

En esta sección se presenta la información agregando los productos y definiendo como incluidas a las personas que tienen al menos un producto financiero, no importa cual sea. Se aprecia una mayor Inclusión a nivel Estado que por producto individual. También existe dispersión, aunque es menor a la que se mostro a nivel producto.

Mapa IV.5 Inclusión a Nivel Estatal en al menos un Producto (Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

De los datos específicos se puede resaltar que casi un tercio de las Entidades ya cumplen con el objetivo de Inclusión establecido para el año 2024. Otro dato interesante es que aun los Estados menos incluidos tienen un nivel de Inclusión superior al 50%. Este comportamiento es el que explica por que la brecha no es tan grande como a nivel producto específico.

El producto que hace que varios Estados tengan un mejor nivel de Inclusión es el de ahorro. Un aspecto que será relevante entender mejor es como se da la evolución de uno a más productos.

A continuación, se presenta un análisis sobre los Estados que están en cada extremo de la Inclusión Financiera y su relación con un indicador de desarrollo a nivel Estado. El indicador que se utilizó para este ejercicio fue el PIB per capita Estatal.

Se obtuvo el dato del PIB Estatal a pesos corrientes al cierre de 2018 del INEGI y para el dato de población de cada Estado en 2018 se utilizó información de Statista. Con ambos datos se calcularon los PIB per Capita Estatal 2018.

Se clasificaron los Estados de menor a mayor PIB per capita. El Estado de menor PIB per capita es Chiapas con un monto de \$61,217. Se definió la categoría de Estados con menor nivel de bienestar como aquellos

con un nivel igual o menor a dos veces el dato de Chiapas. Los otros Estados en esta categoría son Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Estado de México, Michoacán, Puebla y Veracruz.

En la categoría de Estados con mayor nivel de bienestar se incluyen aquellos con un PIB per capita superior a 3.5 veces el de Chiapas. Los Estados en esta categoría son Quintana Roo, Aguascalientes, Querétaro, Sonora, Coahuila, Baja California Sur, Nuevo León y CDMX. No se incluyó a Campeche porque su dato está sesgado por la actividad de extracción de petróleo.

En la siguiente tabla se presentan las coincidencias entre los Estados de la lista de mayor y de menor bienestar económico con mayor o menor número de cuentas y de Inclusión.

Para el caso de número de cuentas se utilizaron los datos del trabajo “Profundización del Ahorro y el Crédito en México: un Análisis a Nivel Estatal” y para el caso de Inclusión se utilizaron los datos de los Mapas IV.3 y IV.5.

Se aprecia que si hay una relación positiva entre Inclusión y nivel de riqueza estatal. La Inclusión es menor en el grupo de Estados con menor riqueza y viceversa. Lo otro que se aprecia es que hay una relación simétrica entre cuentas e Inclusión.

Tabla IV.1 Inclusión y Desarrollo Estatal

		Cuentas Ahorro	Cuentas Crédito Nómina	Inclusión Seguro	Inclusión 1 Producto
Estados de Menor Bienestar	Indicador	Menos de 6,400 por 10,000 hab	Menos de 430 por 10,000 hab	Menor a 22.7%	Menor a 66%
	Coincidencias	7 de 8	6 de 8	6 de 8	6 de 8
Estados de Mayor Bienestar	Indicador	Más de 9,000 por 10,000 hab	Más de 600 por 10,000 hab	Mayor a 30.5%	Mayor a 77%
	Coincidencias	6 de 8	6 de 8	5 de 8	5 de 8

Fuente: elaboración propia con datos de ENIF y de FUNDEF.

IV.3

Brechas de Inclusión

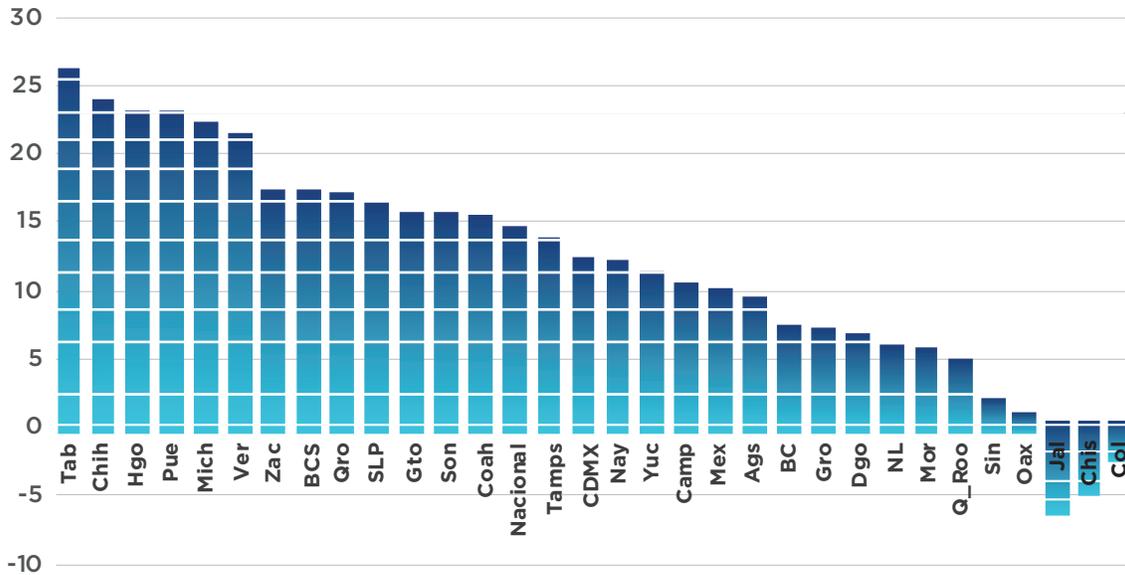
por Localidad a Nivel Estado por Producto

En esta sección se presentan las brechas de Inclusión dentro de cada Estado por tamaño de localidad. Los datos se calcularon a partir de un indicador que se construyó restando al nivel de Inclusión de las localidades de mayor tamaño dentro del Estado el nivel estimado de Inclusión para las localidades de menor tamaño.

En las gráficas se presentan los datos a nivel de Estado. Se excluye Tlaxcala debido a que no tiene ninguna localidad del grupo de mayor tamaño.

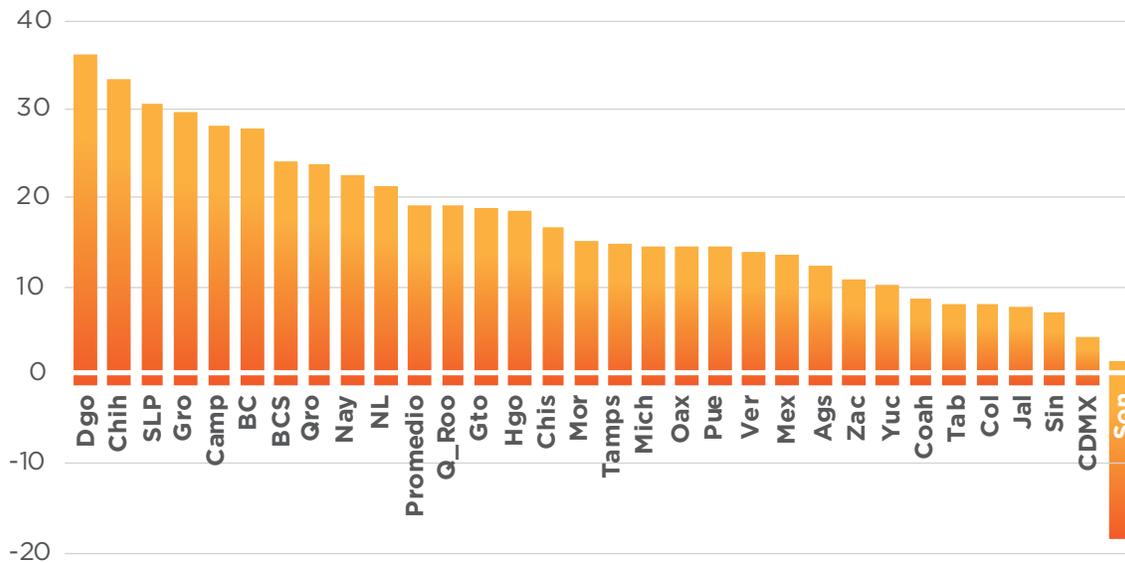
A continuación, se presentan las gráficas con las brechas para los cuatro productos que se analizaron en la sección IV.1

Gráfica IV.1 Brecha de Inclusión para el Ahorro



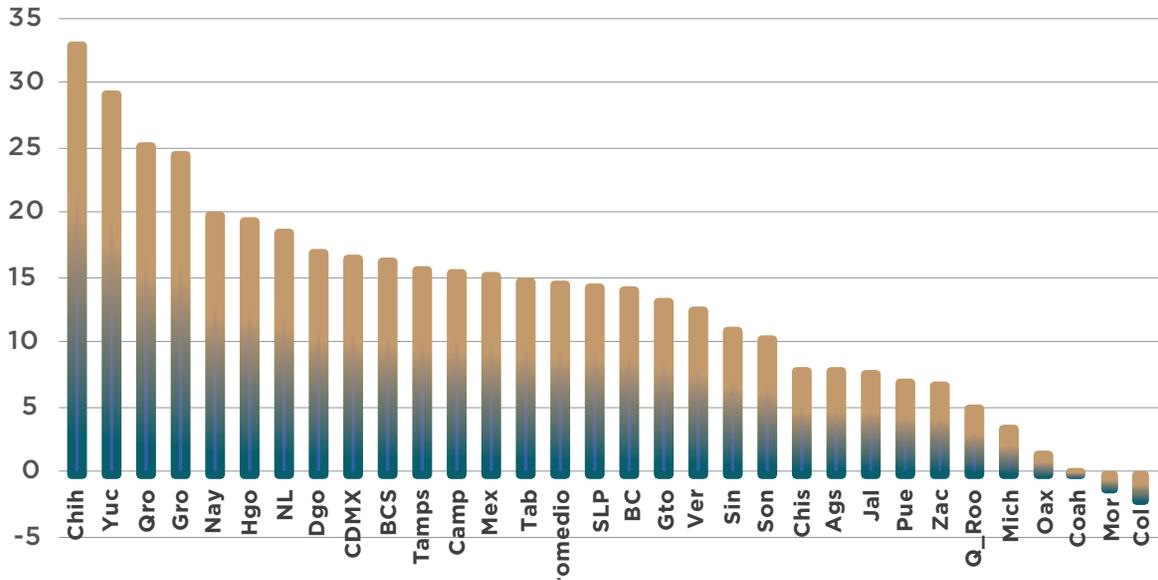
Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

Gráfica IV.2 Brecha de Inclusión para el Crédito



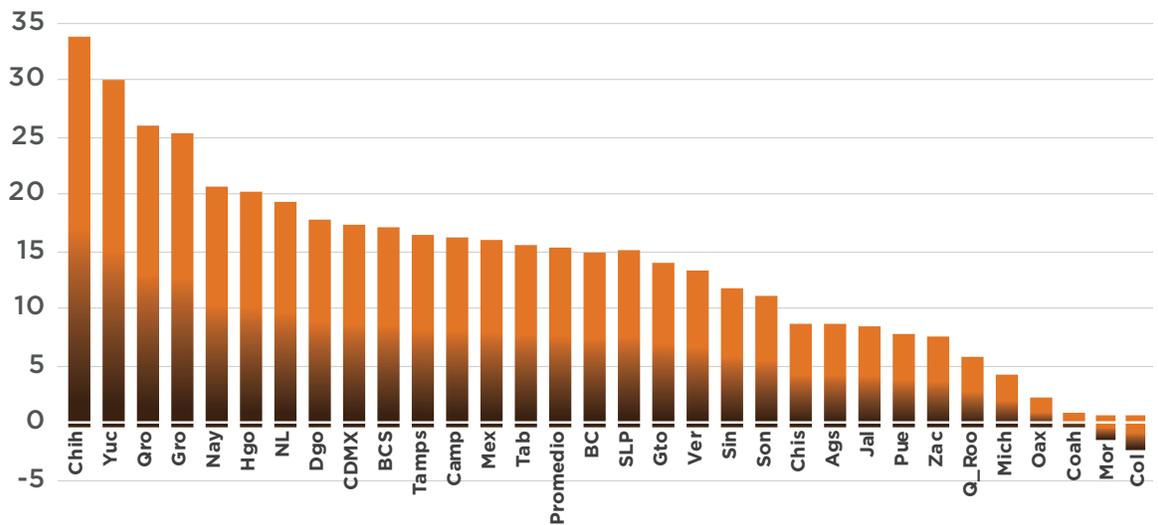
Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

Brecha de Inclusión para los Seguros



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

Gráfica IV.4 Brecha de Inclusión para el Ahorro para el Retiro



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

En los cuatro casos se aprecia la existencia de una brecha importante dentro de cada Estado. Las brechas en términos generales se mantienen para los Estados en los distintos productos.

Es decir, la dinámica se da para los cuatro productos. Lo que resalta es la diferencia de comportamiento entre productos. Para el producto de ahorro la diferencia en Inclusión es mucho menor que para los otros productos.

En algunos casos se estiman datos que son negativos, es decir, que las localidades más pequeñas tienen una mayor inclusión.

En el caso de brechas mayores a 20% entre localidades son 6 Estados para el producto de ahorro, 10 para crédito, 4 para seguros y 6 para ahorro para el retiro. En el caso de brechas menores a 5% los números son 6, 2, 5 y 5 respectivamente.

Las diferencias que tienden a ser pequeñas y que son excepciones se pueden explicar por condiciones específicas del producto y del Estado. La norma general para los productos y los Estados es que la brecha es positiva y amplia.

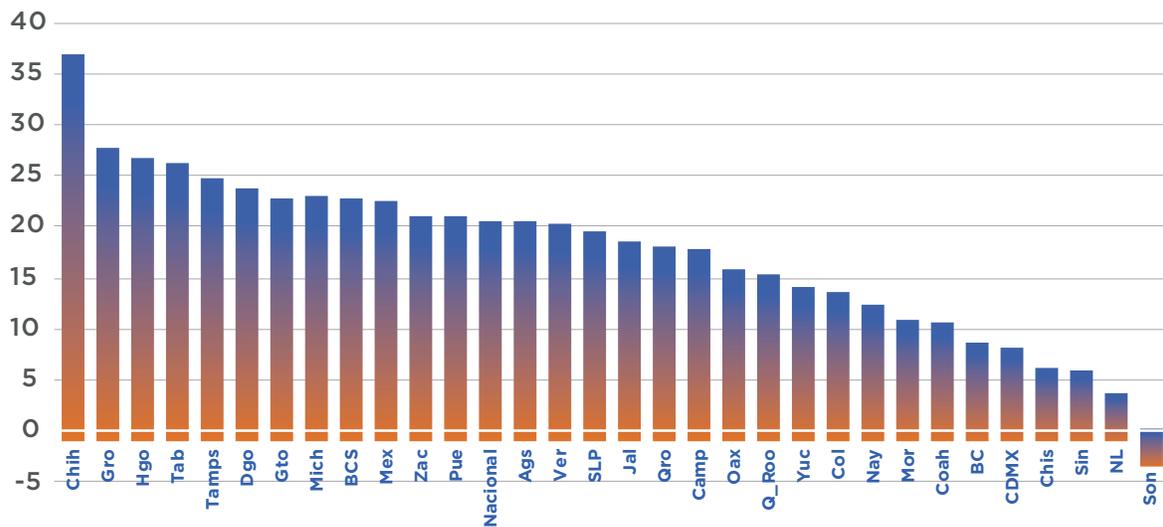
Los casos que resaltan como atípicos son Sonora para crédito y Jalisco y Chiapas para ahorro. Las explicaciones hay que encontrarlas en aspectos específicos de cada Estado. El caso de Chiapas puede estar relacionado con cuentas ligadas a distribución de programas de Gobierno y el de Jalisco a actividades no lícitas.

El análisis anterior nos indica que como regla casi general se puede afirmar que el tamaño de la localidad sí importa.

A continuación, se presenta la misma gráfica que se preparó por producto pero a nivel de Inclusión mínima. Lo que se aprecia es que el fenómeno de brecha por tamaño de localidad es persistente para esta definición de Inclusión.

11 Estados tienen una brecha mayor a 20% y solo 2 la tienen menor a 5%. Este dato nos indica que la población incluida está en localidades de mayor tamaño y que todos los Estados tienen un comportamiento similar en cuanto a que las localidades de menor tamaño tienen una problemática de Inclusión.

**Gráfica IV.5 Brecha de Inclusión
para la Inclusión Mínima**



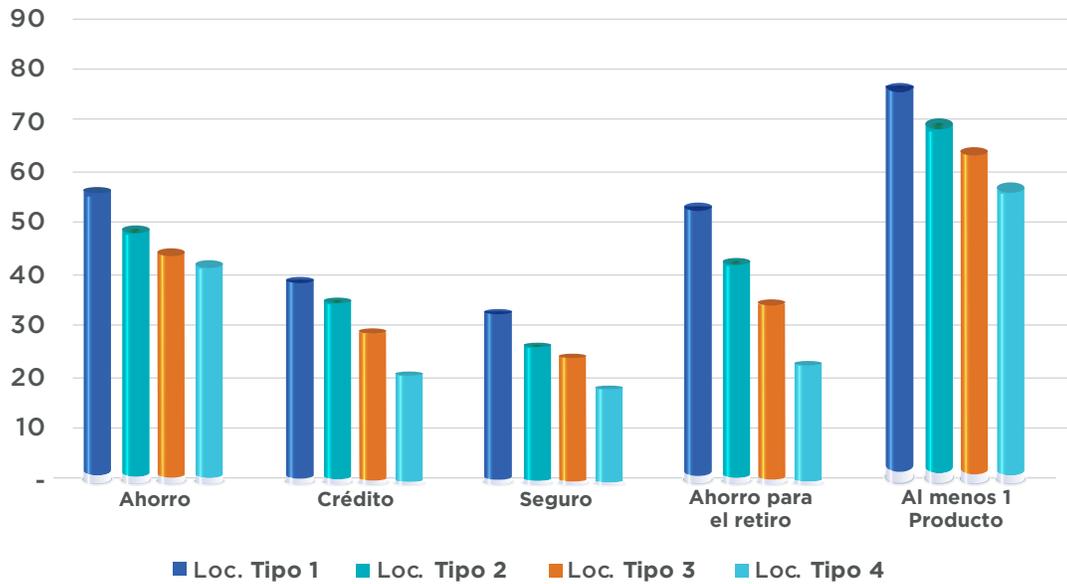
Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

A continuación, se presenta una gráfica en la que se aprecia como se reduce la Inclusión por tamaño de localidad para los cuatro tipos que considera la ENIF. Estos datos son consistentes con lo que se encontró para cada Estado.

En la gráfica se aprecia como a menor tamaño de localidad la inclusión va siendo menor.

El comportamiento anterior revela el tipo de retos que hay en la promoción de una mayor Inclusión y en el diseño de la política pública correspondiente.

**Gráfica IV.6 Brecha de Inclusión
por Producto y por tipo de Localidad**



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIF 2018

La evidencia de este Capítulo nos muestra que entre los Estados hay una brecha de Inclusión grande que se relaciona con condiciones generales de economía y de desarrollo humano en cada Estado.

Lo otro que se aprende de la evidencia es que al interior de los Estados se da una dinámica similar en la que la mayor Inclusión se concentra en las localidades de mayor tamaño.

V

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

En este trabajo se presentaron algunos resultados de los trabajos que han estudiado la Inclusión Financiera en México. En general, los datos indican que hay avances pero que todavía se tiene un reto importante en la materia.

Un aprendizaje de los trabajos es que hay que entender mucho más a profundidad el fenómeno ya que lo que se ve en los datos agregados varía en el detalle.

La evidencia nos indica que no se puede hacer algo muy general. Las intervenciones requieren de un mayor entendimiento por lo que para poder diseñar políticas públicas adecuadas es indispensable seguir este enfoque.

Existen áreas de oportunidad sobre todo en las brechas que hay que cerrar. En el trabajo se presenta evidencia de que hay dos brechas adicionales a las que se incluyen en la PNIF y que son de mayor magnitud: la brecha entre los Estados y la brecha dentro de los Estados.

Se cuantificaron las brechas por producto entre los Estados y se identificó que son significativas en todos los casos. También se obtuvo evidencia de que hay más Inclusión en las localidades de mayor tamaño.

En síntesis es importante entender diversos aspectos de comportamiento que se obtienen de los resultados de la ENIF y que no se identifican en los resultados generales.

Un mejor entendimiento nos permitirá esbozar a detalle los aspectos en los que la PNIF es adecuada y aquellos en que es una buena intención.

Para continuar con el estudio de la ENIF, en el siguiente documento sobre Inclusión se trata de entender mejor la dinámica de cómo y quienes van evolucionando a más productos y de que manera lo hacen. El otro objetivo será entender mejor el uso de los distintos medios de pago en el país.

VI Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo, **“Fomentar la Inclusión Financiera de las Mujeres a través de Datos”**, 2019.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **“Alfabetización Financiera en México”**, Estudios de Inclusión Financiera 1, 2019.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores e Insight 2 Impact, **“Necesidades Financieras de la Población Mexicana”**, Estudios de Inclusión Financiera 2, 2019.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **“La Geografía de la inclusión Financiera”**, Estudios de Inclusión Financiera 3, 2019.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **“Panorama Anual de Inclusión Financiera”**, 2019.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **“Panorama Anual de Inclusión Financiera”**, 2020.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Proyección 3.60, **“Medición del Impacto de los Corresponsales Bancarios en la Inclusión Financiera en México”**, 2018.
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera, **“Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9”**, 2018.
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera, **“Política Nacional de Inclusión Financiera”**, 2020.
- Fundación de Estudios Financieros, **“Un Análisis sobre la Infraestructura Bancaria en México”**, Documento de Coyuntura 2015-03.
- Fundación de Estudios Financieros, **“Análisis de las Reglas de Jubilación del SAR: ¿Quiénes Cumplirán los Requisitos?”**, Versión Aplicada Serie de Documentos de Trabajo 2017-01.
- Fundación de Estudios Financieros, **“¿Cómo se da la Inclusión Financiera?”**, Documento de Coyuntura 2017-01.
- Fundación de Estudios Financieros, **“Profundización del Ahorro y el Crédito en México: un Análisis a Nivel Estatal”**, Documento de Coyuntura 2017-03.